

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35611 JUÁREZ Y MILLAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de noviembre de 2011, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Extraordinaria de Juárez y Millas, S.A., con CIF A45010543, a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en Yuncler (Toledo), carretera de la Estación, sin número, el día 20 de diciembre de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum, en segunda convocatoria, el 21 de diciembre de 2011, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción realizada por la mercantil Juárez y Millas, S.A., de la sociedad Futucer, S.L., con CIF B06346787.

Segundo.- Acogimiento de la fusión al régimen de neutralidad fiscal.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación si procede del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que la documentación requerida por la Ley relacionada con los asuntos a tratar en la Junta General Extraordinaria, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social de la entidad, sin perjuicio del derecho que asiste a cada accionista pedir la entrega o el envío de copia de dicha documentación de forma gratuita.

Yuncler, 9 de noviembre de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110083191-1